

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

OLGA LUCIA LONDOÑO HERRERA

Período evaluado: Marzo – Junio de 2013

Fecha de elaboración: Julio 31 de 2013

En cumplimiento a la disposición de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, inciso 3° del artículo 9°, se publica el informe del estado del control interno en la Superintendencia de la economía solidaria, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2013.

Para la presentación del informe se ha seguido la estructura de Subsistemas y Componentes definidos en el Modelo Estándar de Control Interno

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Dificultad para dar cumplimiento al programa de auditorías, debido a que la Oficina de control interno se encuentra en vacancia definitiva desde aproximadamente 3 años, situación que se vio reflejado en la auditoría interna de calidad y en la auditoría con enfoque integral realizada en los últimos meses por la Contraloría General de la República.
- El mapa de riesgos de la Superintendencia se encuentra en proceso de identificación y actualización de los riesgos con el fin de ajustarlo a las nuevas necesidades de la entidad en cuanto al manejo del riesgo, lo que dificultó el seguimiento por parte de la OCI.
- Reprogramación de algunas actividades del POA vigencia 2012 para la vigencia 2013.
- Dificultad para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Superintendencia, debido a que no se diferencia entre una actividad enmarcada dentro del plan estratégico y las funciones propias de las áreas.
 - Los reportes de las actividades del POA se hacen fuera del tiempo lo cual limita la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección en reprogramar y ajustar de ser necesario.

Avances

AMBIENTE DE CONTROL

La Alta Dirección elaboró el Código de Buen Gobierno, mediante correo electrónico se dio a conocer a todos los funcionarios y se encuentra publicado en la intranet.

Mediante una actividad lúdica se socializó el código de ética a todos los funcionarios.

El cargo 2018-17, ubicado en la oficina jurídica, quedó en vacancia definitiva por renuncia voluntaria de la persona que lo ocupaba.

Para proveerlo, la Superintendencia agotó el procedimiento establecido en la ley 909 de 2004, mediante encargo de funcionario inscrito en carrera administrativa.

Igualmente se ha venido realizando la inscripción en carrera administrativa de los funcionarios que ingresaron mediante concurso a la entidad.

Se dio a conocer el Plan de Capacitación, el cual busca identificar las necesidades y requerimientos de capacitación

y formación de sus funcionarios con el fin de fortalecer y desarrollar las competencias laborales orientándolas al Sistema de Gestión de Calidad en el Sector Público, al cumplimiento de la misión institucional, a prestar un mejor servicio y confianza a la comunidad, al desempeño eficaz del cargo y al desarrollo integral de la persona.

El plan de bienestar social tiene por objeto promover el desarrollo integral del empleado a través de estrategias y acciones de mejoramiento de su nivel de vida individual, familiar, laboral y social encaminada a su integración en la Entidad y el logro de los objetivos de la misma.

Se han adelantado acciones importantes como el estudio de cargas laborales, con el fin de ampliar la planta de personal de la Superintendencia. Dicha reestructuración obedece a la necesidad de contar con nuevo recurso humano para atender las funciones asignadas, ampliar la cobertura y afrontar los nuevos retos que tiene la Entidad con el sector respecto de la implementación de normas internacionales en materia contable.

Conforme con lo establecido en la Ley 909 de 2004, se suscribió con los directivos y funcionarios de libre nombramiento y remoción los Acuerdos de Gestión, en los que se establecieron los compromisos a ejecutar durante la vigencia.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Con ocasión de la auditoría interna y externa y atendiendo los requerimientos de la auditoría interna y externa del año pasado algunos de los procesos deberán ser revisados y ajustados.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

La Oficina de planeación y sistemas revisará la metodología utilizada para la formulación de planes y formatos para el seguimiento del plan. Adicionalmente realizará capacitación y acompañamiento a las áreas y personas encargadas de la formulación y seguimiento a planes.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- La oficina de planeación y sistemas presentó vacancia definitiva en algunos cargos razón por la cual se vio afectada en algunos de sus procesos.
- Las actividades misionales de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, se han visto afectadas por diferentes causas, las cuales se espera corregir en los próximos meses, con el fin de dinamizar el cumplimiento de las funciones asignadas a esta delegatura.

Avances

La Superintendencia ha venido reforzando sus canales de comunicación con las vigiladas a través del programa de televisión, igualmente con las jornadas descentralizadas en las diferentes ciudades.

CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

Supersolidaria te ve

Se realizaron seis (6) capítulos del programa institucional Supersolidaria te ve, que nació en el 2005 como una estrategia para incrementar la presencia institucional de la Superintendencia a través de un espacio de televisión de cubrimiento masivo, dirigido a las entidades solidarias supervisadas, organismos del sistema solidario y del Estado, público interesado en el sector y la comunidad en general.

Boletines de prensa

En este periodo, 40 boletines de prensa, producidos con noticias generadas por la Superintendencia, se divulgaron en el portal web www.supersolidaria.gov.co, en los medios de comunicación del directorio de periodistas nacionales y regionales y adicionalmente a un universo de 8.705 correos de nuestra base de datos de vigilados y la comunidad.

Video institucional

Para dar a conocer la razón de ser de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se inició con la solicitud de cotizaciones para contratar la realización de un nuevo video institucional que será publicado en la página web y en los diferentes eventos institucionales de la Entidad.

Revista Institucional Enlace Solidario

Se inició la contratación para realizar tres (3) ediciones de la revista Enlace Solidario, una publicación virtual de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con temas de interés y actualidad para el sector y el público interesado en el sector. La primera edición saldrá en el mes de agosto del año en curso.

Piezas comunicativas de identidad e imagen corporativa

Se inició la contratación con la empresa Buenos y Creativos para actualizar las diferentes piezas comunicativas básicas sobre los servicios de la entidad y así renovar y actualizar la nueva marca País por parte del Gobierno Nacional identificada como “**Prosperidad para todos**”.

Página web

Durante cada mes se lleva un control de todas las actualizaciones que se le hacen al portal web.

Requerimientos externos de información

Se atendieron todas las solicitudes de información presentadas por los diferentes medios de comunicación.

Tour de medios de comunicación

Con el Superintendente se realizaron visitas a los diferentes medios de comunicación nacional y regional para dar a conocer las propuestas y objetivos de la Superintendencia. Entre los medios visitados se destacan: Portafolio, Dinero, la República, Radionica, Todelar, Marandua, Revista infolt, Gestión Solidaria, Radio Marina, El meridiano de Córdoba entre otras

Redes Sociales

Desarrollamos un nuevo esquema de red social para el programa Supersolidaria Te Ve. Así mismo, se actualizan las cuentas de Facebook, YouTube, Vimeo y Twitter.

COMUNICACIÓN INTERNA

Campañas institucionales

Se inició la puesta en marcha de la política del Gobierno Nacional de Cero Papel, con diferentes actividades dirigidas a los funcionarios, como capacitación y la ubicación de afiches en las diferentes impresoras invitando a ahorrar papel. Así mismo, el boletín Notisolidario cuenta con un espacio dedicado a formar a los funcionarios en las buenas prácticas para el cuidado del planeta.

Buzón interno de sugerencias

Se estableció y se puso en práctica la metodología para el desarrollo del buzón de sugerencias interno. Que tiene como objetivo habilitar un canal de comunicación participativa para los funcionarios y personal de apoyo de la Superintendencia de la Economía Solidaria destinado a recoger sus opiniones y sugerencias frente a temas generales o específicos de la entidad para ser tenidas en cuenta por la alta dirección en la toma de decisiones.

Página intranet

Se actualizaron los diferentes módulos de la intranet con permanente información, de interés para los funcionarios. La intranet es una manera moderna y segura, de manejar la información calificada de toda la Entidad.

Boletín Notisolidario

En 2013 se han publicado seis (6) boletines virtuales, con información de interés y de actualidad para los funcionarios de la Superintendencia.

Encuentros institucionales

Los Encuentros Institucionales son espacios de intercambio de información sobre temas de relevancia en la gestión administrativa, financiera y operativa de la entidad. Sirven de escenario para la resolución de consultas e inquietudes de los funcionarios. En este período se han realizado dos (2) encuentros institucionales.

Jornadas Institucionales de Supervisión de Descentralizada

Durante este período el área de Comunicaciones del Despacho ha hecho acompañamiento a 10 Jornadas Institucionales de Supervisión Descentralizadas en lo que tiene que ver con la organización, apoyo logístico, maestra de ceremonia y cubrimiento periodístico sobre el evento para los medios de comunicación de la Superintendencia y el programa Supersolidaria Te Ve y los medios de comunicación de nuestra base de datos.

La entidad con el fin de fortalecer el equipo auditor interno, hará una convocatoria para quienes deseen capacitarse como auditores internos en el segundo semestre del año.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

La Oficina de control continúa vacante desde hace 3 años.

La entidad no ha implementado los planes individuales aun teniendo en cuenta que apenas se encuentra en

inscripción de los funcionarios de carrera en el registro ante el DAFP.

La oficina de control interno está pendiente de ajustar el proceso de control interno con el fin de subsanar hallazgos de auditorías externas del año 2012.

Avances

Se tiene programada para el mes de agosto la realización de la auditoria interna, en cumplimiento de lo establecido en la planeación de la entidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

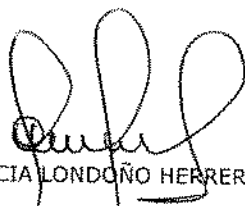
El Sistema de Control Interno de la Superintendencia, muestra importantes avances a partir de la armonización realizada entre el Sistema de Gestión de Calidad y el MECI; el estilo de dirección de la entidad apunta hacia la automatización de procesos, lo que facilita la verificación de los mecanismos de control establecidos para cada proceso; de la misma manera la identificación de riesgos por procesos hace más visible las actividades de mitigación y control que hacen perceptible la influencia del control interno.

Recomendaciones

Evaluar y actualizar los criterios para la calificación de los riesgos teniendo en cuenta la normatividad aplicable (Decreto 2641 de 2012).

Establecer planes de mejoramiento, de acuerdo con las auditorias programadas establecida en el plan de auditoría de la oficina de Control Interno, buscando la mejora continua en los procesos y la eliminación de los riesgos de la entidad.

Fortalecer el desarrollo del talento humano en capacitación, en el tema de riesgos, ya que esto permite el mejoramiento en los puestos de trabajo y así buscar que el personal tenga una cultura preventiva y de autocontrol, en aras de mitigar los posibles riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.



OLGA LUCIA LONDOÑO HERRERA

Firma

